



Descarta focos rojos para elección judicial

# Soto: Se medirá con la misma vara a aspirantes

**LA MAGISTRADA** presidenta del TEPJF dice que cuentan con el presupuesto suficiente para los comicios; confirma que algunos integrantes del tribunal solicitaron licencia para participar



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró que evaluarán “bajo la misma vara” a las y los candidatos que contendrán en los comicios para renovar a jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio.

Aunque recordó que se trata de un proceso sin precedentes en la historia mexicana, señaló que es ahora cuando se construyen con base en las normas que se han fijado en la ley al respecto.

“A ver, claro que vamos a medir con la misma vara, siempre lo hacemos, digamos, no resolvemos conforme a los nombres que llegan, sino que resolvemos siempre conforme a lo que establece la ley, nuestros precedentes. Si bien es cierto que aquí no tenemos esos precedentes, los estamos construyendo. Es con base en lo que la ley establece”, dijo.

Consultada sobre si han identificado zonas de riesgo para las y los candidatos, descartó que se hayan levantado alertas y sostuvo que por ahora lo que se espera es que las próximas semanas transcurran en calma. “Hasta ahorita me parece que no tenemos identificado un foco rojo. En general tenemos una preocupación porque el proceso electoral se lleve a cabo, pues con todo el orden, por supuesto, en paz y con apego a lo que esta nueva ley y la Constitución establecen al respecto”, declaró la magistrada presidenta.

Por otro lado, Mónica Soto aseguró que el tribunal cuenta con el presupuesto y recursos humanos suficientes para hacer frente a estas elecciones.

“Tenemos un presupuesto que, por supuesto, es suficiente para resolver los medios de impugnación. Tenemos también, igual que en el proceso electoral federal pasado, una plantilla temporal para el proceso electoral. Entonces, en materia de personal y de capacidad estamos resueltos”, sostuvo.

También confirmó que hay personal del mismo tribunal que participará en la elección judicial y que dejó su cargo, aunque no es el caso de todos. Sin dar detalles de cuántas personas se trata, mencionó que es una cantidad reducida y afirmó que no es obligatorio que dejen su empleo si son candidatos.

“La obligación es cumplir con los límites que se establecen. Cuando empiece la campaña, ¿qué pueden hacer? Solamente fuera de los horarios. En fin, no en horarios de labores y tendrán que pedir permiso o algo cuando vayan a hacer algo de campaña. Hay quien decidió

presentar una licencia sin goce de sueldo, y hay quien decidió renunciar para tener toda la libertad de competir y ya ver después si quedan en el cargo o si se reintegran, en fin, pero esta es una decisión de cada trabajador o trabajadora de cómo va a manejar. No hay una obligación de renunciar o de presentar licencia, pero aquí, digamos, respetamos”, dijo.

La presidenta del TEPJF recalcó que las y los contendientes en los comicios deben tener las reglas claras y revisar lo que se permite, pues recordó que, aunque se tratará de una elección federal, no aplican las mismas reglas.

“Creo que ahí hay una claridad en eso, en qué tipo de campaña pueden hacer, qué es lo que pueden gastar, qué es lo que no pueden gastar, en qué sí y en qué no y cuánto. Entonces, yo creo que ahí tienen que hacer un esfuerzo por tener absoluta claridad, porque finalmente ahí hay aspectos que ponen fuera de inmediato”, dijo.

**EL  
DATO**

**MÓNICA SOTO** indicó que hoy el país vive una experiencia de democracia diferente, nueva, con la elección de personas juzgadoras, la cual, resaltó, nace paritaria.



Foto/Especial

LA MAGISTRADA presidenta del TEPJF, ayer, en la Sala Regional Ciudad de México.